

Resolución N° ..... **351** - =JOSÉ C. PAZ, **08 SEP 2017****VISTO**

El Estatuto aprobado por la Resolución del entonces MINISTERIO DE EDUCACION N° 584 del 17 de marzo de 2015, la Resolución del MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA DE LA NACIÓN N° 457 del 19 de Mayo de 2017, el Expediente N° 625/2017 del Registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la Resolución del MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA DE LA NACIÓN N° 457 del 19 de Mayo de 2017, a través del PROGRAMA NACIONAL DE POPULARIZACIÓN DE LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN, lanzó una convocatoria a la presentación de propuestas, a desarrollarse durante la "XV Semana Nacional de la Ciencia, la Tecnología y el Arte Científico", destinadas a centros de investigación, museos, universidades, bibliotecas y demás instituciones vinculadas a la ciencia, para financiar actividades en todas las áreas del conocimiento y con la intención de generar espacios alternativos de difusión de la ciencia y la tecnología.

Que la SECRETARÍA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, a fin de cumplir los

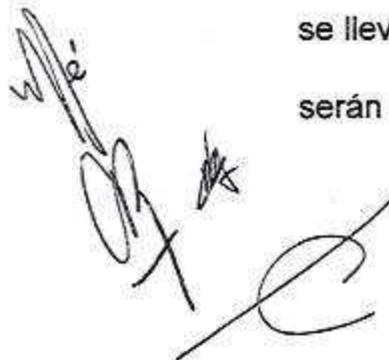


requisitos de admisibilidad establecidos en la mencionada convocatoria, manifestó al MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA su interés en participar a partir de TRES (3) propuestas, las cuales fueron presentadas e identificadas bajo los nombres de "Jornada de Puertas Abiertas: niños en la Universidad", cuya responsable es la docente investigadora D'AVIRRO Julieta (MI N° 24.716.182); "Interculturalidad y TICS: Formando Formadores", cuya responsable de la actividad es la docente investigadora MACERI Ximena (MI N° 30.411.372); y "Hasta las manos de microorganismos", cuyo responsable figura el docente TRINCHERO Juan (MI N° 92.874.900); ambas primeras en articulación con el Instituto de Estudios Sociales en Contextos de Desigualdad de la UNPAZ.

Que como resultado de la evaluación del MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA, las TRES (3) propuestas presentadas fueron seleccionadas para integrar la "XV Semana Nacional de la Ciencia, la Tecnología y el Arte Científico" y contaron con el auspicio institucional del nombrado Ministerio, mientras que solo las DOS (2) últimas actividades citadas en el párrafo precedente contaron con financiamiento económico para gastos asociados a material didáctico, pasajes por vía terrestre de docentes e investigadores, movilidad interna en cumplimiento de las tareas encomendadas, alojamiento y refrigerio para invitados, expertos y profesionales, hasta un monto de PESOS OCHO MIL (\$8.000).

Que la "XV Semana Nacional de la Ciencia, la Tecnología y el Arte Científico" se llevará a cabo los días miércoles 6, jueves 7 y viernes 8 de Septiembre de 2017 y serán coordinadas por la SECRETARÍA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

Que resulta necesario autorizar al SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN, a



otorgar a los responsables de las DOS (2) actividades seleccionadas que cuentan con financiamiento económico, "Anticipos de Fondos con Cargo a Rendir Cuentas", con el objeto de hacer frente a los gastos para el desarrollo de las actividades de la "XV Semana Nacional de la Ciencia, la Tecnología y el Arte Científico".

Que la DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO ha informado que existe crédito presupuestario para atender los gastos previstos para las DOS (2) actividades seleccionadas que cuentan con financiamiento económico.

Que la DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS ha tomado la intervención de su competencia.

Que la presente medida se adopta en el ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 74, inciso e), del Estatuto de la UNIVERSIDAD, aprobado por Resolución del entonces MINISTERIO DE EDUCACIÓN N° 584 del 17 de marzo de 2015.

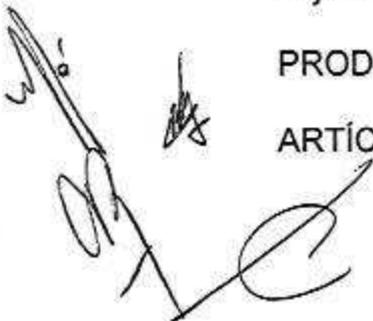
*Por ello,*

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ**

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Apruébase la realización de las actividades que integran la denominada "XV Semana Nacional de la Ciencia, la Tecnología y el Arte Científico", bajo el auspicio del MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA, conforme el Anexo I que forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Autorízase al SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN a otorgar

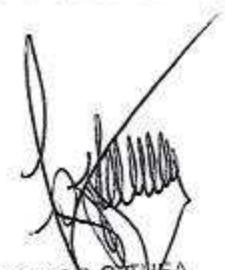
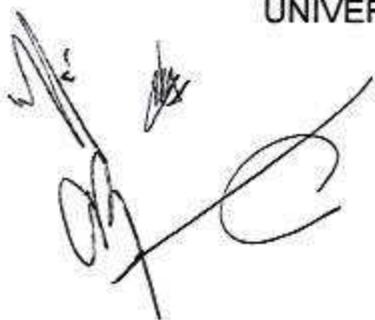


“Anticipos de Fondos con Cargo a Rendir Cuentas” a efectos de solventar los gastos previstos para la actividad “Hasta las manos de microorganismos”, cuyo responsable es el docente TRINCHERO Juan (MI N° 92.874.900), hasta un importe de PESOS CUATRO MIL \$4.000; y para la actividad “Interculturalidad y TICS: Formando Formadores”, cuya responsable es la docente investigadora MACERI Ximena (MI N° 30.411.372), hasta un importe de PESOS CUATRO MIL (\$4.000).

ARTÍCULO 3°.- Los responsables de las DOS (2) actividades citadas en el artículo anterior deberán observar las pautas previstas para la ejecución de los gastos y rendición de los mismos, indicadas en el “Instructivo para la rendición de gastos” de la XV Semana de la Ciencia, la Tecnología y el Arte Científico, del PROGRAMA NACIONAL DE POPULARIZACIÓN DE LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN dependiente del MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA NACIÓN; debiendo confeccionar las correspondientes “Rendición de Cuentas”, las que deberá ser remitida con su documentación respaldatoria a la SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN dentro de los VEINTE (20) días de finalizadas las actividades.

ARTÍCULO 4°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución, será atendido con cargo a las partidas específicas del presupuesto de esta UNIVERSIDAD.

ARTÍCULO 5°.- Regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ. Cumplido, archívese.

  
FEDERICO G. THEA  
RECTOR  
Universidad Nacional de José C. F. 12

35

---

## ANEXO RESOLUCIÓN N° 351

### ANEXO I

Programación de la "XV Semana Nacional de la Ciencia, la Tecnología y el Arte Científico" (tentativo).

#### Actividad N°1:

**Nombre de la actividad:** "Interculturalidad y TICS: Formando Formadores".

**Tipo de actividad:** Taller

**Responsable:** Ximena Maceri (Docente investigadora).

**Descripción:** Actividad destinada a docentes, investigadores, alumnos investigadores, becarios y profesores de la UNPAZ, profesorados del distrito, docentes, directivos y actores involucrados con la formación docente en el distrito y localidades aledañas. Este taller permitirá capacitarse a través de nuevas TICS para conocer mejor las problemáticas actuales en cuanto a interculturalidad, integración escolar y permanencia en la escuela. El objetivo central será el diseño de materiales digitales personalizados para una mejor interacción en el aula.

**Presupuesto estimado para efectuar actividad:** PESOS CUATRO MIL (\$4.000).-

**Día y Horario:** miércoles 6 de Septiembre de 2017, de 13 a 17hs.-

**Aula:** Laboratorio de Informática/UNPAZ.

#### Actividad N°2:

**Nombre de la actividad:** "Hasta las manos de microorganismos".

**Tipo de actividad:** Muestra/Exhibición.

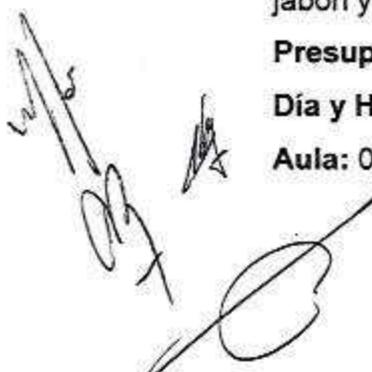
**Responsable:** Juan Trincherro (Docente).

**Descripción:** Se propone realizar una actividad con docentes y alumnos de las carreras de Enfermería, Instrumentación Quirúrgica y Bioimágenes que hayan cursado la materia Microbiología. Se utilizarán placas con medios de cultivo, para crecimiento de bacterias y hongos que estarán disponibles para ser tocadas por los participantes. Los mismos apoyarán su dedo pulgar en la placa en tres instancias (sin lavado de manos, lavado con jabón y con alcohol) y se observará el crecimiento microbiano.

**Presupuesto estimado para efectuar actividad:** PESOS CUATRO MIL (\$4.000).-

**Día y Horario:** Jueves 7 de Septiembre de 2017 de 13 a 15 hs.-

**Aula:** 001/UNPAZ.



---

**ANEXO RESOLUCIÓN N° 351 --****Actividad N°3:****Nombre de la actividad:** "Jornada de Puertas Abiertas: niños en la Universidad".**Tipo de actividad:** Clase a puertas abiertas.**Responsable:** Julieta D'Avirro (docente investigadora).**Descripción:** Se convoca a estudiantes de grado a participar con sus hijos de una jornada de puertas abiertas durante una clase de Psicología Evolutiva, donde se trabajará el vínculo madre-hijo y la relación entre el rol de madre y estudiante universitaria, acercando la universidad y la ciencia a los niños.**La actividad no posee erogación.****Día y Horario:** Viernes 8 de Septiembre de 2017, de 9 a 12 hs y de 13 a 16 hs.-**Aula:** 208/UNPAZ